



EMISIÓN DE NUEVAS ACCIONES RELATIVAS A LA ADQUISICIÓN DE ABILITY DATA SERVICES S.A.

GIGAS HOSTING, S.A.

21 de septiembre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), por la presente Gigas Hosting S.A. (en adelante "Gigas", la "Compañía" o la "Sociedad") pone en conocimiento la siguiente información relevante relativa al aumento de capital social por compensación del derecho de crédito que ostentaba Doña Norma Ballesteros Vega frente a la Sociedad y que fue aprobado el pasado 25 de junio de 2018 por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Dicho derecho de crédito tenía su origen en la compra de la compañía colombiana ABILITY DATA SERVICES, S.A., tal y como la Sociedad informó en el Hecho Relevante de fecha 22 de mayo de 2018. En el día de ayer, Gigas inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la mencionada ampliación de capital por importe de 299.996,12 euros (doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis euros con doce céntimos de euro), mediante la emisión de 47.318 nuevas acciones de valor nominal conjunto de 946,36 euros y prima de emisión de 299.049,76 euros, equivalentes a un precio por acción de 6,34 euros. El capital social de la compañía queda por tanto fijado en 86.446,36 euros (85.500 euros antes de la emisión de las nuevas acciones), dividido en un total de 4.322.318 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas.

La Sociedad solicitará la incorporación a negociación de las nuevas acciones emitidas en el **MAB**, estimando que la misma se realizará en los próximos días.

En Madrid, a 21 de septiembre de 2018,

Diego Cabezudo Fernández de la Vega
Consejero Delegado
GIGAS HOSTING, S.A